

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 06/03/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AGSACB
<b>SERIE</b>	08
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	19/03/2024
<b>HORA</b>	13:00
<b>LUGAR</b>	Av. Paseo de la Reforma 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

### ORDEN DEL DÍA

I. Informe sobre la situación financiera de los Fideicomitentes así como del Patrimonio del Fideicomiso, y derivado de lo anterior, presentación de una propuesta por parte de los Fideicomitentes, exclusivamente para fines informativos, sobre el curso de acción a tomar. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso; y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Luis Ángel Severo Trejo, Mariana Barranco Escobar y/o Elizabeth Estrada Linares, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([laseverot@monex.com.mx](mailto:laseverot@monex.com.mx)) o vía telefónica (55 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.